

**I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN****C. OTRAS DISPOSICIONES****UNIVERSIDAD DE VALLADOLID**

RESOLUCIÓN de 7 de abril de 2015, del Rectorado de la Universidad de Valladolid, por la que se acuerda la publicación de las Ponderaciones para el acceso para el curso 2016/2017.

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Valladolid, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2015, acordó aprobar los coeficientes de ponderación para el cálculo de la nota de admisión en los diversos supuestos previstos en el R.D. 1892/2008 de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas, según consta en el Anexo adjunto.

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2 del Reglamento de Funcionamiento Interno del Consejo de Gobierno, es necesario proceder a la publicación del acuerdo,

RESUELVO

Publicar en el «Boletín Oficial de Castilla y León» las Ponderaciones para el acceso para el curso 2016/2017.

Valladolid, 7 de abril de 2015.

El Rector,
Fdo.: DANIEL MIGUEL SAN JOSÉ

